



Nación Andaluza en defensa de la República Catalana

NACION ANDALUZA :: 26/03/2018

Exigimos el reconocimiento por parte del Estado español de la República Catalana proclamada el 27-O

Después de mas de tres años de burla, insulto y desprecio al “desafío catalán” el 20 de septiembre las fuerzas de ocupación españolas asaltaron la Conselleria de Economía. El 1 de Octubre estas mismas Fuerzas de Seguridad del Estado acomodadas en barcos perpetraron la invasión del Principat de Catalunya y reprimieron a sangre y fuego a un pueblo indefenso que quería votar, perpetrando el mayor acto de represión en el Estado por su magnitud y fiereza desde 1978, un acto que recordaba una situación de declaración de estado de guerra. Aun así mas de 2300000 catalanes votaron un 90 de ellos SÍ.

El Parlament de Catalunya, en base al resultado del referéndum proclamó el 27 de octubre la República Catalana. Como consecuencia de ello el estado perpetró un golpe de estado llamado artículo 155. Disolvió el govern, el Parlament y ha destituido más de 200 cargos de la República.

La respuesta del Estado ha tenido tres ejes: Policial, Judicial y Mediático. Después que una parte del govern y Anna Gabriel tuvieran que marchar al exilio y del encarcelamiento del resto del govern de la República y los Jordis la escalada no ha cesado. En paralelo el estado fascista del régimen del 78 ha vetado a Puigdemont y Sánchez como presidentes. No van a negociar. Exigen la rendición incondicional y la humillación más absoluta.

El último acto de este régimen tiránico se dio ayer 23 de marzo: ha sido procesar a 25 miembros del govern y el Parlament encarcelando a 4 consellers del govern de la República y a la Presidenta de su Parlament.

El pueblo catalán dio la talla y salió a las calles saldándose su heroica lucha con 25 heridos uno de ellos con perdida parcial de visión de un ojo que no sabemos si será definitiva. Los Mossos d'Esquadra con la actuación de ayer se comportaron cual fuerza de ocupación como bien se encargo de recordarles el pueblo.

Ante la grave actuación del régimen del 78:

APOYAMOS a las camaradas de la CUP en su justa propuesta de investir un govern republicano, con el president Carles Puigdemont para aplicar la ley de transitoriedad de la República aprobada en septiembre pasado e iniciar un proceso constituyente. EXIGIMOS el sobresimiento de todas las causas contra las republicanas catalanas y contra la libertad de expresión. La libertad inmediata de las presas políticas del govern y el Parlament catalán, así como de los Jordi y el retorno de todas las exiliadas. La libertad de Lola y Marina, presas políticas de la izquierda independentista. FINALMENTE EXIGIMOS El reconocimiento por parte del Estado español de la República Catalana proclamada el 27-O. El reconocimiento del derecho a la autodeterminación de Andalucía y del resto de pueblos del Estado.

¡Abajo el régimen borbónico del 78!

¡VISCA LA REPÚBLICA CATALANA!

¡VIVA LA REPÚBLICA ANDALUZA!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-en-defensa-de